



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE GUANAJUATO

ACUERDO

LA SEXAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUANAJUATO, A C U E R D A:

Único. La Sexagésima Quinta Legislatura del Estado de Guanajuato formula un respetuoso exhorto a la Auditoría Superior del Estado de Guanajuato, para que, dentro de sus atribuciones de seguimiento, e informe a este Poder Legislativo las acciones llevadas a cabo por la Contraloría Municipal de Silao de la Victoria, Gto., derivadas de los hechos relacionados con la pérdida de 28,000 cartuchos o municiones pertenecientes a la policía municipal de Silao de la Victoria, Gto., reportados como faltantes en el mes de julio de 2020 y con el robo a la Tesorería Municipal de Silao de la Victoria, Gto., del mes de enero de 2021.

Comuníquese el presente acuerdo con su dictamen, al ayuntamiento de Silao de la Victoria, Gto., así como al Auditor Superior del Estado, para los efectos conducentes.

GUANAJUATO, GTO., 20 DE DICIEMBRE DE 2021

DIPUTADO ARMANDO RANGEL HERNÁNDEZ
Presidente

DIPUTADO CUAUHTÉMOC BECERRA GONZÁLEZ
Vicepresidente

DIPUTADA NOEMÍ MÁRQUEZ MÁRQUEZ
Primera secretaria

DIPUTADA JANET MELANIE MURILLO CHÁVEZ
Segunda secretaria